



**issa**

INTERNATIONAL SOCIAL SECURITY ASSOCIATION  
ASSOCIATION INTERNATIONALE DE LA SÉCURITÉ SOCIALE  
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
INTERNATIONALE VEREINIGUNG FÜR SOZIALE SICHERHEIT

# Buenas Prácticas en la Seguridad Social

Buena práctica implementada desde: 2010

---

## **Incentivos económicos para las empresas que mejoren la salud y la seguridad en el trabajo**

Una práctica del Instituto Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo

Ganadora, Premio de Buenas Prácticas de la AISS, Concurso Europa 2013

**Instituto Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo**  
Italia

## **Resumen**

*El sistema de financiación del Instituto Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo (Istituto Nazionale della Previdenza Sociale (INAIL)) para las empresas que invierten en la salud y seguridad en el trabajo ha sido completamente revisado desde diciembre de 2010.*

*El nuevo sistema, ahora en su tercera edición con el aviso publicado en diciembre de 2012, prevé la cofinanciación por el INAIL de hasta el 50 por ciento de las inversiones realizadas por las empresas en intervenciones estructurales (por ejemplo, reformas en la fábrica, compra de maquinaria) o en la adopción de modelos organizativos de gestión de la seguridad o responsabilidad social, dirigidos a mejorar los niveles de salud y seguridad, más allá de lo prescrito por la ley.*

*Las empresas presentan sus proyectos mediante un procedimiento en línea: el primer paso es que el usuario rellene el formulario que el sistema informático evalúa automáticamente según criterios objetivos fijos, en el segundo paso se concede la financiación, por orden cronológico, a las empresas que han aprobado el primer paso.*

*Las intervenciones se pueden hacer después del envío del formulario (no más tarde de un año desde el momento de admisión) y los fondos se pagan después de que el INAIL haya verificado la documentación del proyecto enviado por correo certificado electrónico.*

## **CRITERIO 1**

### **¿Qué tema/problema/desafío fue abordado por su buena práctica?**

Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales no sólo tienen un costo humano, sino que también son una carga financiera para los trabajadores, las empresas y el sistema de seguridad social. El desarrollo de medidas preventivas conduce a una reducción en los costos directos e indirectos relacionados con los accidentes laborales. Además de sus efectos sociales, una gestión sistemática de la seguridad en el trabajo es, por tanto, una inversión en el plano económico.

El proyecto de incentivos no sólo pone recursos financieros a disposición de las empresas, sino que pretende hacer hincapié en los beneficios de la inversión en la prevención y mejorar la responsabilidad social de las empresas. Por ello el proyecto se ha ilustrado mediante campañas de comunicación, encaminadas primero a informar y ayudar a las empresas a participar en la licitación y luego a estimular a las empresas a actuar de forma proactiva en materia de seguridad.

## **CRITERIO 2**

### **¿Cuáles eran los principales objetivos y resultados previstos?**

El INAIL ha creado un procedimiento administrativo, de organización e informático, basado en un sistema de evaluación objetiva, relacionada con criterios predeterminados (destinado a recompensar a los proyectos de las pequeñas y medianas empresas): de este modo, las empresas pueden obtener fondos con facilidad y llevar a cabo sus proyectos rápidamente.

Además de la inversión en prevención, el propósito del INAIL es mostrar los beneficios de las inversiones para las empresas y para el país a medio y largo plazo.

Por otra parte, el sistema está diseñado para estimular a las pequeñas y medianas empresas a llevar a cabo proyectos y modelos de gestión de la seguridad. Un efecto indirecto importante ha sido la creación de círculos virtuosos en el sistema de las relaciones con las partes interesadas.

### **CRITERIO 3**

#### **¿Qué estrategia/enfoque innovador se ha utilizado para lograr los objetivos?**

Este enfoque innovador está principalmente relacionado con el procedimiento de evaluación y concesión de fondos.

Los criterios de evaluación, en el primer paso del procedimiento, consisten en una serie de puntos asignados automáticamente por el sistema según características fijas de la empresa o del proyecto, y que hacen referencia al tamaño de la empresa, los factores de riesgo de la actividad, el número de personas involucradas, los objetivos y la eficacia de la intervención, la implicación de los interlocutores sociales y la adopción de buenas prácticas.

El segundo paso –los fondos se conceden con arreglo a un criterio cronológico – permite una rápida determinación de los proyectos que han llegado a la etapa de precalificación.

A través de este sistema, se ha hecho posible una evaluación objetiva y rápida, sin las demoras y el poder discrecional de una evaluación realizada por un comité de jueces.

La campaña de información ha promovido un enfoque diferente de la seguridad en el trabajo, basado en la idea de la "pro-actividad", inherente a la inversión financiada. Por otra parte, la campaña ha captado la atención pública y ha ayudado a difundir la cultura de la prevención.

Por último, la campaña se ha extendido a otra herramienta de incentivo de la prevención: la reducción de las primas de seguro de las compañías que llevan a cabo determinadas medidas de prevención dentro de un plazo fijo. El objetivo es hacer que las empresas sean conscientes de la relación complementaria entre los dos tipos de incentivos y extender el éxito del proyecto de incentivos a la iniciativa de reducción de la prima.

### **CRITERIO 4**

#### **¿Se han utilizado de manera óptima los recursos y las contribuciones para lograr los objetivos y los resultados previstos? Por favor, especifique qué evaluaciones, internas o externas, de la práctica se han efectuado y qué impacto/resultados han sido identificados/logrados hasta ahora.**

Entre 2010 y 2013, los recursos financieros ascendieron a 750 millones de euros (EUR) de un total de EUR 1,5 millones invertidos por las empresas. Los recursos para 2010, 2011 y 2012

han sido, respectivamente, EUR 60, 205 y 155 millones. En la última edición, todavía en curso, se han destinado EUR 78 millones a la seguridad en el trabajo en los distritos productivos de las regiones de Emilia Romagna, Véneto y Lombardía, afectadas por el terremoto de mayo de 2012. Se han asignado recursos a nivel regional, de acuerdo con la gravedad de los accidentes y el número de empleados.

El INAIL ha utilizado sus recursos administrativos, profesionales y técnicos, a nivel central y local. El Consejo de Guía y Control ha fijado los criterios generales para la financiación y el Director General ha establecido una "sala de control" que ha proporcionado las directrices relativas a la gestión. Las actividades han sido coordinadas por la Dirección de Prevención, con la cooperación técnica de la Dirección de Información y Telecomunicaciones (que ha dirigido el procedimiento informático) y el apoyo de las Oficinas de Asesoramiento (Asesoría Técnica de Evaluación de Riesgos y Prevención, Asesoría Técnica de Edificios, Departamento Estadístico, Dirección General de Asuntos Jurídicos). El proyecto ha involucrado a casi todas las Direcciones Centrales del INAIL, en particular a la Dirección de Planificación, Organización y Control y a la Dirección de Comunicación.

Los aspectos prácticos de las solicitudes los han gestionado las secciones locales y la evaluación técnica de los proyectos la ha llevado a cabo el personal técnico del INAIL.

Los recursos internos se han utilizado, sin coste adicional, excepto los relacionados con la campaña de información en los periódicos locales y especializados, los reportajes radiofónicos, los canales temáticos de televisión y los sitios web especializados.

La implicación de las partes interesadas ha sido muy importante: las asociaciones profesionales y los sindicatos han compartido los criterios de financiación y procedimientos generales. También han apoyado las actividades de información, asesoría y asistencia.

Han participado todas las oficinas del INAIL y las comunicaciones externas e internas se han centrado en esta iniciativa y en la misión de prevención relacionada. El resultado ha sido un enfoque diferente de la seguridad en el trabajo: empresas, medios de comunicación y la opinión pública han comenzado a considerar a la seguridad en el trabajo como algo vinculado con la "acción" en lugar con las obligaciones y el control.

Durante las dos primeras ediciones, presentaron sus proyectos más de 40.000 empresas. Aunque sólo el 20 por ciento de las solicitudes han recibido financiación, la iniciativa ha estimulado la capacidad de planificación de las empresas en el ámbito de la seguridad en el trabajo, incluso de las empresas excluidas de la financiación, que pueden beneficiarse, en una etapa posterior, a partir de la reducción de las primas del seguro para la prevención.

Este año, se llevará a cabo una actividad de seguimiento de la eficacia de la prevención en las empresas financiadas. Este análisis se comparará con otro similar relativo a las empresas que se benefician de una reducción de las primas para la prevención.

## **CRITERIO 5**

### **¿Qué lecciones han sido aprendidas? ¿En qué medida puede ser reproducida su buena práctica por otras instituciones de seguridad social?**

Los resultados del proyecto muestran que las empresas son conscientes del valor de la inversión en la seguridad en el trabajo. También saben que la inversión está relacionada con el bienestar general de la empresa, también en términos de productividad.

La actitud proactiva del INAIL, que administra los seguros de accidentes del trabajo y se encarga de la seguridad de los trabajadores, ha estimulado un enfoque diferente de la manera en que las empresas gestionan la seguridad en el trabajo.

El proyecto ha creado, en las empresas y en todos los actores en el ámbito de la prevención, un estado de ánimo positivo orientado a la acción, y ha sustituido la percepción de la seguridad como una mera observancia de la ley, que se caracteriza por una idea negativa de los costos improductivos, por la perspectiva de acciones concretas para mejorar la prevención en el lugar de trabajo – además de las medidas previstas por la ley – y la posibilidad de reducir costos.

Se ha favorecido la decisión de las empresas de invertir en seguridad en el trabajo mediante procedimientos de financiación fáciles y rápidos, basados en los nuevos estándares tecnológicos y relacionados con acciones de comunicación eficaces.

El sistema de financiación del INAIL podría adaptarse, con los debidos ajustes metodológicos, a otras situaciones. El sistema sin duda puede utilizarse en otros países y conseguir resultados exitosos para las pequeñas y medianas empresas, que sufren una falta de recursos de información, de organización y financieros.